

**CIRCULAR**  
**DM-DVM-AC-DGEC-0923-2023**

**DE:** Álvaro Artavia Medrano  
Director, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

**PARA:** **Directores (as) Regionales de Educación**  
**Supervisiones de circuitos educativos**  
**Direcciones de centros educativos**

**FECHA:** 29 de setiembre 2023

**ASUNTO:** Modelo de Gestión de la Calidad Total del SNECE

---

Estimados(as) señores(as):

Reciban un atento saludo. Mediante la presente se ofrecen indicaciones con respecto al Modelo de Gestión de Calidad Total como parte del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad (SNECE), según Directriz DM-0922-06-2023.

**1. Componentes del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad (SNECE)**

- **Estrategia:** Corresponde a la filosofía del MEP (Misión, Visión, Ruta Educativa, entre otros).
- **Estructura:** Corresponde a los Equipos de Calidad Total en todas las instancias.
- **Procesos:** También llamados gestiones, a los cuales se les aplica el Modelo de Gestión de la Calidad Total para la mejora continua de la calidad y el aseguramiento del *Valor Público*.

**2. Concepto de Valor Público**

Según lo señalado por la Organización de las Naciones Unidas” El *valor público, entendido como el valor que las y los ciudadanos dan a los bienes y servicios recibidos del estado si éstos satisfacen una necesidad sentida con calidad y oportunidad, es un mecanismo potente para el logro del desarrollo sostenible*”. (ONU, 2021, p. 2)

**3. ¿Qué es un modelo de gestión?**

Para impulsar el mejoramiento de las organizaciones existen modelos de gestión y modelos normativos. Los *modelos normativos*, como los ISO, establecen estándares de calidad precisos para los productos o servicios que ofrecen las organizaciones. Por su parte los *modelos de gestión* evalúan los procesos mediante criterios establecidos para alcanzar los objetivos o resultados esperados, siendo más pertinentes para el sector educativo.

#### 4. Evolución hacia Modelo de Gestión de Calidad Total

La evolución de los modelos de gestión forma parte de la necesidad de las organizaciones de trascender con las mega tendencias, globalización, innovaciones tecnológicas, retos educativos y desafíos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el Ministerio de Educación Pública se ha venido implementando un modelo de evaluación de la calidad, no obstante, las disrupciones de la modernidad obligan al sistema educativo a evolucionar hacia un Modelo de Gestión de Calidad Total en el cual se involucra a todas las instancias del MEP.

#### 5. ¿Cómo usar la información existente en centros educativos?

El modelo que ha implementado en centros educativos estaba compuesto por cuatro etapas: Ambiente Propicio, Autoevaluación, Plan de Mejoramiento Quinquenal y Auditorías de Calidad; toda la información de las primeras tres etapas debe conservarse de acuerdo con lo establecido en el Manual de Gestión Documental del Ministerio de Educación Pública y debe ser utilizada para la toma de decisiones en el mejoramiento de la calidad de todas las instancias de cada Dirección Regional.

#### 6. Sobre un modelo de gestión de la calidad total

Actualmente el Departamento de Evaluación de la Calidad se encuentra trabajando en la propuesta de un modelo de gestión de la calidad total, por implementar en el Ministerio de Educación Pública, el cual en su momento será expuesto a todas las instancias.

De acuerdo con Directriz DM-0922-06-2023, todas las instancias deben conformar sus Equipos de Calidad Total y analizar cuáles procesos (*gestiones*) deben mejorar en sus instancias para asegurar el *Valor Público*.

Elaborado por: Departamento de Evaluación de la Calidad

Revisado por: Magda Rojas Saborío, jefa, Departamento de Evaluación de la Calidad  
Tatiana Abarca Guerrero, asesora Viceministerio Académico

C.c.: Archivo /CMM  
Sra. Anna Katharina Müller Castro, Ministra de Educación Pública  
Sr. Melvin Chaves Duarte, Viceministro Académico  
Sra. Sofía Ramírez González, Viceministra Administrativa  
Sr. Leonardo Sánchez Hernández, Viceministro de Planificación y Coordinación Regional  
Sr. José Roberto Padilla Rivera, director, Dirección de Gestión y Desarrollo Regional  
Sra. Andrea Méndez Calderón, jefa, Despacho Viceministerio Académico  
Sr. Mainor Villalobos Rodríguez, director, Dirección de Educación Privada  
Sra. Magda Rojas Saborío, jefa, Departamento de Evaluación de la Calidad  
Sra. Ana Catalina Carvajal Granados, asesora nacional, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad  
Sr. Luis Carlos Rodríguez León, asesor nacional, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad  
Sra. Diana Retana Galera, asesora nacional, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad